



MACROPROCESO: APOYO	SECRETARIA DE EDUCACION
PROCESO: GESTION JURIDICA	
SUBPROCESO: CONTRATACION	
ACTA PARCIAL	
VERSION: 4	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1847 DE 2025
 PRESTACION DE SERVICIOS: OBRA: SUMINISTROS:

ACTA PARCIAL No: 04

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - SECRETARIA DE EDUCACION	
CONTRATISTA	AINCA SEGURIDAD NIT: 830.085.880-0	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	JOSE ALBERTO LOAIZA HERNANDEZ	
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA, REQUERIDO PARA LAS PLANTAS FISICAS DONDE FUNCIONAN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DOQUEBRADAS RISARALDA.	
DURACION	SIETE (07) MESES Y ONCE (11) DIAS.	
FECHA DE INICIO	01 DE ENERO DE 2026.	
FECHA FINAL	10 DE JULIO DE 2026.	
VALOR DEL CONTRATO	CUTRO MIL TESCIENTOS OCHO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE	\$ 4.308.100.000
FORMA DE PAGO	Pagos parciales de acuerdo al avance de ejecución con los respectivos recibidos a satisfacción.	
ANTICIPO %	N/A	-
REGISTRO PRESUPUESTAL		RDR-20265
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008.M.020.T.22.10.01.1-2.3.2.02.02.008.M.020.T.22.10.01.1C	

PRORROGA

No	FECHA PRORROGA	DURACION (días/meses)	FECHA FINAL

ADICION

No	FECHA ADICION	VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL

SUSPENSIONES

No	FECHA SUSPENSION	FECHA REINICIO	FECHA FINAL

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO		\$ 4.308.100.000
1a ADICION		
2a ADICION		
VALOR ACTAS ANTERIORES	\$ 1.968.366.028,60	
VALOR ACTA PARCIAL	\$ 677.731.367,83	
SALDO POR PAGAR	\$ 1.662.002.603,57	
SUMAS IGUALES	\$ 4.308.100.000	\$ 4.308.100.000

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO %		
AMORTIZACION ACTAS ANTERIORES		
AMORTIZACION DEL ACTA		
SALDO POR AMORTIZAR	\$	-
SUMAS IGUALES	\$	-
		\$ 677.731.367,83

VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA

Para la cancelación de la presente acta, se tuvo en cuenta entre otros aspectos los siguientes: Informes y soportes presentados por el contratista, principalmente el informe de gestión operativa el cual corresponde al soporte del valor de la factura electrónica de venta No. FV-5899 del 07 de Mayo de 2026.


Estas actividades fueron desarrolladas en las fechas comprendidas entre el día 01 de Abril de 2026 y el día 30 de Abril de 2026.

El contratista presentó al día los pagos de seguridad social, planillas de pago, certificación de paz y salvo suscrito por el contador público y los documentos que demuestran la idoneidad del profesional, como consta en los anexos.

Las actividades fueron verificadas y aprobadas - se anexa certificación bancaria para el pago del valor facturado.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los 11 días del mes de Mayo de 2026.


JOSE ALBERTO LOAIZA HERNANDEZ
 Interventor /supervisor


PABLO EMILIO CASTANO RIVERA
 Contratista

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	5609	6/02/2026 11:03:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	11/03/2026 7:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	526.687.037 COP	Aceptada	Detalle
Pago 002	5709	6/03/2026 11:30:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8/04/2026 7:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	535.695.504 COP	Aceptada	Detalle
Pago 003	5816-5817	13/04/2026 4:24:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4 horas de tiempo transcurrido (14/05/2026 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	905.983.486 COP	Aceptada	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
<input type="checkbox"/> ACTA DE INICIO AINCA.pdf	ACTA DE INICIO AINCA.pdf	Comprador	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 13. FORMATO DESIGNACION DE SUPERVISION (5).pdf	13. FORMATO DESIGNACION DE SUPERVISION (5).pdf	Comprador	Descargar Detalle
<input checked="" type="checkbox"/> 1. SOLICITUD CDP CD 1847-2025.pdf	1. SOLICITUD CDP CD 1847-2025.pdf	Comprador	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 2. CERT CONVENIENCIA CD 1847-2025.pdf	2. CERT CONVENIENCIA CD 1847-2025.pdf	Comprador	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 3. CDJ20267 CD 1847-2025.pdf	3. CDJ20267 CD 1847-2025.pdf	Comprador	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 4. RDJ CD 1847-2025 AINCA .pdf	4. RDJ CD 1847-2025 AINCA .pdf	Comprador	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> DELEGACION OK 1847 -2025.pdf	DELEGACION OK 1847 -2025.pdf	Comprador	Descargar Detalle

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **AINCA SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA** identificado(a) con número **830.085.880** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130833000100002918** aperturada el **07 de mayo de 2014**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **833002918**

10 dígitos: **0833002918**

16 dígitos: **0833000100002918**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **04 de febrero de 2026** a las **15:08**, con destino a **Quien Interese**.

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO



AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LTDA
NIT.: 830.085.880 - 0
Vigilancia Privada y Escoltas
Seguridad Electronica
Investigaciones Generales



Calle 72 No. 29-40 Bogotá. D.C.
 PBX. 2400580 Bogota D.C.
 Celular: 318 6516019
 E-mail. geope@aincaltda.com
 contabilidad@aincaltda.com
 facturacionelectronica@aincaltda.com

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
FVE - 5899
 Actividad Económica 8010 - 8020
 Régimen Común
AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION
 N° 18764096583437 desde el FVE 5001 AL FVE 7000 con vigencia desde 04/08/2025
 Somos responsables de IVA
 No somos Grandes Contribuyentes ni Autorretenedores
 ICA 13.8 X 1000

Cliente: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DOSQUEBRADAS
Nit. 800099310 6
Dirección: CR 16 36 44K
Ciudad y Fecha: DOSQUEB 7 de Mayo de 2026
Condiciones de Pago: 30 DIAS

Tel:
Fecha de vencimiento
Día Mes Año
 06 06 2026

ITEM	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	IVA UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO VIGILANCIA SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 24 HORAS 30 DIAS DEL MES, INCLUIDOS DOMINGOS Y MEDIO HUNANO SIN ARMA, COMO SE DETALLA EN RELACION ADJUNTA	598,585,114.00	0.00	598,585,114.00
2	SERVICIO PARTE AIU . PERIODO: 01 AL 30 ABRIL / 2026 SECTOR: PUBLICO CONSIGNAR CTA CTE 833002918 BCO BBVA	66,509,457.00	12,636,796.8	66,509,457.00
2				

Son: SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES
 SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS M/CTE

Subtotal 665,094,571.00
Mas IVA. 19 % 12,636,796.83
TOTAL **677,731,367.83**



FORMA DE PAGO: Transferencia
MEDIO DE PAGO: Crédito
FECHA Y HORA DE VALIDACION DOCUMENTO 2026-05-07 17:39:31-05:00

PAGOS PSE WWW.AINCASEGURIDAD.COM.CO

Por favor practicar retencion en la fuente asi: Servicios de vigilancia fisica 2% sobre AIU y servicios de monitoreo y demas 4% sobre el subtotal.

CUFE 3d42f212a04b19605517e749dcc2bd82f2d3a3c37d9cd8d38e424c94eee9c89b9766b12bf4e01772c907af014ad9b986

DOCUMENTO IMPRESO POR SOFTWARE HELISA PROVEEDOR TECNOLOGICO ATEB COLOMBIA SAS NIT 900.965.992-7

Esta factura para todos sus efectos jurídicos es título ejecutivo y se asimila en lo pertinente a la letra de cambio ley 1231 / 2008

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 2 6 9 2 7 9 9 0 4 3 3 5 7 1 6

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JULY ALEXANDRA CAÑON CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1013586229 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 156950-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL JULY ALEXANDRA CAÑÓN CALDERON, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO 1.013.586.229 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C., CON TARJETA PROFESIONAL NÚMERO 156950-T.

CERTIFICA QUE:

La sociedad **AINCA SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA**, con **NIT: 830.085.880-0**, ha Cumplido con las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1.993, es decir, se encuentra al día con los pagos de aportes de sus empleados al sistema de seguridad social, así como también los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de mayo del año 2026, con destino a las entidades que lo requieran para todos los efectos pertinentes.

Cordialmente,



JULY ALEXANDRA CAÑÓN CALDERON
Revisor Fiscal.
T.P. 156950-T

Cl 57 R Bis Sur # 73 B 73 In 1 Ap 502

Celular: 3046371129

E-mail: julyac17@hotmail.com

Bogotá - Colombia

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

156950-T


JULY ALEXANDRA
CANON CALDERON
C.C. 1813556139

RESOLUCION INSCRIPCION: 058 FECHA: 18/02/2011
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE




MAURICIO ESPAÑOL LEON 167445



FIRMA DEL TITULAR 82704

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.




REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.013.586.229**

CAÑON CALDERON
 APELLIDOS

JULY ALEXANDRA
 NOMBRES


 FIRMA

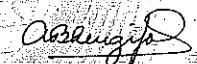




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-MAR-1987**
BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

22-MAR-2005 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-1500115-42136801-F-1013586229-20050504 00737 051248 02 201356680

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

SUBPROCESO: CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA

VERSIÓN: 5

SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	Área:	SECRETARÍA DE EDUCACION
Tipo de Contrato celebrado:	CD 1847 DE 2025	Informe No.:	ACTA No 4
Número del Contrato:	DEL 01 AL 30 ABRIL DE 2026	Plazo de Ejecución:	7 MESES 14 DIAS (DESDE EL 01 DE ENERO AL 11 DE AGOSTO) 2026
Período al que corresponde el presente Informe:	DEL 01 AL 30 ABRIL DE 2026	Supervisor:	JOSE ALBERTO LOAIZA HERNANDEZ

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/SALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
a) Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada cumpliendo cabalmente con todas y cada una de las características técnicas del servicio, con calidad y eficiencia en todos los establecimientos educativos según anexo No. 1.	Los servicios de vigilancia instalados corresponden a las obligaciones del contrato, incluyendo sus características y necesidades de la secretaría y las instituciones educativas	Se entrega la programación	
b) Asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral de manera integral la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes, del personal que se requiera para la prestación de este servicio.	Se entregan el detallado de los soportes legales, seguridad social y salariales.		

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022



Municipio de
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

SUBPROCESO: CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA

VERSIÓN:5

SECRETARÍA DE
ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS

**OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL
CONTRATO**

ACTIVIDADES EJECUTADAS

**EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS
OBLIGACIONES**

**OBSERVACIONES DEL
CONTRATISTA
A**

c) Todas las personas que van a prestar el servicio deben estar dotadas, pito y linterna, excepto el personal destinado para atender las funciones de supervisor. Todo el personal, sin excepción alguna, debe contar con el respectivo equipo de comunicaciones.

Cada puesto cuenta con su RADIO de comunicación y una central de radio que es la encargada de monitorear el servicio

d) Cada puesto de vigilancia y los respectivos supervisores y coordinador del contrato, deberán contar como mínimo con un radio punto a punto y con la central de comunicaciones o medios ajenos de comunicación como AVANTEEL o CELULARES, con frecuencia o cualquier tecnología de comunicación que preste el servicio requerido; en todo caso, cualquiera que sea el sistema debe contar con la licencia de la autoridad competente.

Todos los puestos cuentan con equipos de comunicación con su respectiva licencia de comunicaciones de la empresa

e) El coordinador del contrato y el supervisor que delegue el MUNICIPIO para la ejecución de este contrato deberán estar comunicados directa y permanentemente para lo cual deberán contar con un medio de comunicación inalámbrico, ya sea telefonía celular,

Los canales de comunicación se coordinan por medio de los correos electrónicos institucionales y los medios de comunicación CELULAR y con los puestos con radios de comunicación.

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 851001 – contratación@dosquebradas.gov.co NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022



Municipio de
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

SUBPROCESO: CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA

VERSIÓN:5

SECRETARÍA DE
ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS

**OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL
CONTRATO**

Ratios de comunicación con repetidora o punto a punto y similar. Por lo tanto el contratista deberá dotar al supervisor del contrato que asigne la Secretaría un (1) equipo de comunicación preferiblemente de telefonía celular, con un directorio de contactos de la totalidad de unidades y puntos a atender, supervisores y coordinador de la ejecución del contrato de prestación de servicios, con el fin de tener contacto permanente y dar solución de manera inmediata a cualquier situación que se presente para la normal ejecución del contrato, los costos de la utilización de estos dispositivos estarán a cargo del contratista mientras el contrato este en ejecución.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se realizó el pago mensual a través de la cuenta bancaria de nómina del BANCO BVA CORRESPONDIENTE DEL MES DE ABRIL 2026

**EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS
OBLIGACIONES**

**OBSERVACIONES DEL
CONTRATISTA**

f) CANCELAR CUMPLIDAMENTE LOS SALARIOS, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de Ley, al personal que ocupe dentro de la ejecución del contrato, so pena de ser reportado a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, el contratista no podrá argumentar la demora en los pagos por parte de la Administración, para no

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co - NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022



Municipio de
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

SUBPROCESO: CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA

VERSIÓN:5

SECRETARÍA DE
ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS

**OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL
CONTRATO**

ACTIVIDADES EJECUTADAS

**EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS
OBLIGACIONES**

**OBSERVACIONES DEL
CONTRATISTA**

cumplir de manera oportuna los compromisos que adquiriera con el personal a su cargo.

g) Prestar los servicios en los sitios indicados en el presente proceso contractual, quedando el MUNICIPIO por medio de esta Secretaría, facultado para reubicar los sitios de vigilancia y el número de vigilantes por sedes, sin afectar el total de puestos y de unidades pactado, de acuerdo a sus necesidades.

Se instalaron los puestos tal como quedaron en el contrato CD 1847 DE 2025, de acuerdo a la cantidad y modalidad de los servicios de seguridad solicitados.

h) Destinar personal diferente para cada uno de los turnos programados, de tal forma que el personal que preste el servicio de las 06:00 a las 18:00 horas,

Por cada puesto se destinan 3 personas con cubrimiento en las 24 horas.

Se entrega la programación, nombres del personal de vigilancia, horarios y los puestos asignados

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co - NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022



Municipio de
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

SUBPROCESO: CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA

VERSIÓN:5

SECRETARÍA DE
ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS

**OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL
CONTRATO**

ACTIVIDADES EJECUTADAS

**EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS
OBLIGACIONES**

**OBSERVACIONES DEL
CONTRATISTA**

sea diferente del que presta el servicio desde las 18:00 a las 06:00 horas del día siguiente. Los turnos que conforman el puesto de vigilancia contratado deberán tener una rotación periódica a criterio del supervisor y cuando las necesidades y circunstancias así lo ameriten.

En el momento se cuentan con 108 personas asignadas al contrato de la secretaría de educación.

l) Dotar al personal de vigilancia y de supervisión de los uniformes completos y distintivos de que trata el artículo 103 del Decreto 356 de 1994 y las Resoluciones 2350 de 2001 y 00510 de 2004.

Cada guarda cumple con lo requerido de dos (2) uniformes con gorra, corbata, chaqueta, zapatos, reata, placa, pito y apellidos

j) Garantizar los relevos necesarios y oportunos para atender cualquiera de los puntos en caso de llegar a faltar cualquiera de las personas que prestan el servicio.

Constantemente se toman reportes de recibo y entrega de puesto, acompañado del control que ejerce el personal de supervisión.

k) Proveer para su identificación al personal del servicio de vigilancia y seguridad privada, de una credencial vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, de conformidad con lo establecido en la

Todo el personal cuenta con el carne que lo acredita como vigilante, el cual debe estar visible en todo momento.

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratacion@dosquebradas.gov.co NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022



Municipio de
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

SUBPROCESO: CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA

VERSIÓN:5

SECRETARÍA DE
ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS

**OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL
CONTRATO**

ACTIVIDADES EJECUTADAS

**EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS
OBLIGACIONES**

**OBSERVACIONES DEL
CONTRATISTA**

resolución 00510 de 2004, o en su defecto acreditar el respectivo trámite y carnetizar el personal.

l) Presentar planes de contingencia, cronogramas e informes de novedades de manera periódica y los que adicionalmente se le requieran.

Las necesidades de modificaciones al servicio de vigilancia se ajustan a las necesidades de las instituciones, en el caso de novedades reportadas se les da el trámite correspondiente con el supervisor del contrato

m) Coordinar acciones con la red de apoyo de la Policía Nacional cuando se requiera, presentar el proyecto de plan de contingencia para atender situaciones imprevistas.

La comunicación y apoyo de las autoridades es inmediata cuando se ha solicitado en alguna institución educativa, especialmente en horas de la noche.

n) Prestar el servicio de vigilancia que la Secretaría de Educación autorice, cuando se presente cualquier tipo de novedad administrativa con el personal de planta en las instituciones educativas del municipio de Dosquebradas (Licencias, permisos, incapacidades, etc.), que realicen funciones de apoyo al tema de vigilancia (ayudantes).

Los servicios de conserjería siempre están apoyados por el personal de la empresa cuando por necesidades de fuerza mayor ellos no pueden estar de servicio. Todo esto se hace en coordinación directa de la secretaría por intermedio del supervisor del contrato.

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co – NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022



Municipio de
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

SUBPROCESO: CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA

VERSIÓN:5

SECRETARÍA DE
ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS

**OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL
CONTRATO**

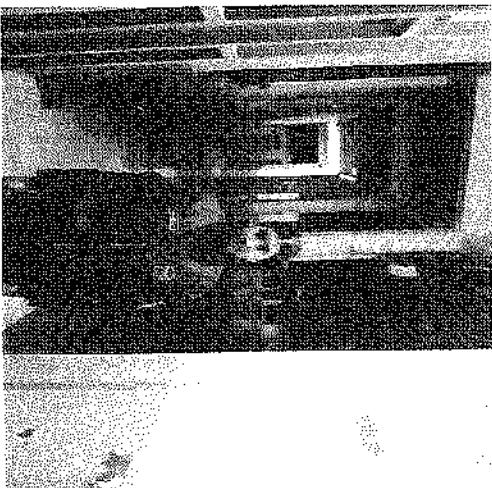
ACTIVIDADES EJECUTADAS

**EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS
OBLIGACIONES**

**OBSERVACIONES DEL
CONTRATISTA**

o) Garantizar una adecuada prestación del servicio, para lo cual se deberá:

- a. Ejercer supervisión de los puestos de vigilancia a su cargo, realizando las vistas rutinarias.
- b. Mantener la presencia de vigilantes, sin interrupción, durante los horarios estipulados en los puestos de vigilancia asignados conforme al contrato
- c. Reemplazar de forma inmediata al personal cuando se requiera, para garantizar la continuidad y pertinencia en la atención de cada uno de los puestos.
- d. Tener vigentes las licencias, los permisos, autorizaciones y demás documentos que deben obtener de las autoridades administrativas para el desempeño regular de sus funciones de vigilancia, guardia, monitoreo, custodia y seguridad privada.



Avenida Simón Bolívar -- Centro Administrativo Municipal CAM -- Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 -- contratación@dosquebradas.gov.co - NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

SUBPROCESO: CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA

VERSIÓN:5

SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO

ACTIVIDADES EJECUTADAS

EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

e. Velar por la protección y vigilancia de los bienes muebles e inmuebles que se encuentren dentro de las instalaciones de las plantas físicas de las instituciones educativas de acuerdo a las sedes asignadas.

f. Aceptar y cumplir las instrucciones tanto verbales como escritas que le sean impartidas por la secretaría por medio de la supervisión del contrato.


g. Obrar en un todo, de acuerdo con los reglamentos de la Secretaría y de las Instituciones Educativas.



En calidad de contratista Anexo al presente informe que elaboré, los soportes de pago de la Seguridad Social y ARL, correspondiente al mes de abril de la vigencia 2026, y pago de los impuestos municipales.

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 31 16566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co - NIT: 800099310-6

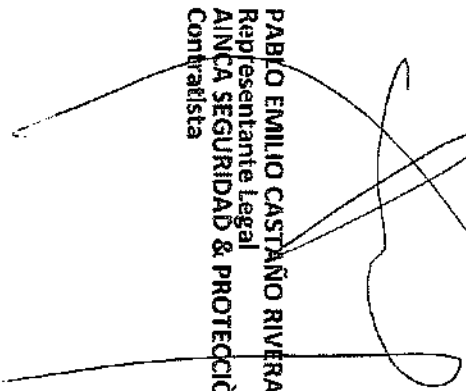
Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

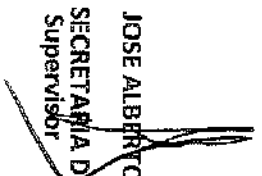
 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO	SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA SUBPROCESO: CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	

En calidad de supervisor informo que las evidencias presentadas como soporte de ejecución de las obligaciones contractuales son válidas y suficientes. Se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y el pago de los impuestos municipales.

En calidad de Supervisor certifico que no se han materializado los riesgos que se encuentran descritos en la Matriz de Riesgos de Contratación elaborada para este contrato.

En constancia se firma por las partes interesadas a los 12 días del mes de mayo del año 2026


PABLO EMILIO CASTAÑO RIVERA
Representante Legal
AINCA SEGURIDAD & PROTECCIÓN LTDA
Contratista


JOSE ALBERTO LOAIZA HERNANDEZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE DOSQUEBRADAS
Supervisor

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 31 16566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co – NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

SECRETARIA DE EDUCACION DOSQUEBRADAS GAMMA 9	COLEGIO SANTA ISABEL SEDE PRINCIPAL	ANDRES FELIPE GARCIA MONTES	1042065892	Lunes - Domingo 24 Horas	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC					
		MARILUZ CARMONA ARBOLEDA	1089746663		06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC						
		ELIZABETH RAMIREZ GRANADOS	1088009247		18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC			
		ID #REFI	MODALIDAD		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
SECRETARIA DE EDUCACION DOSQUEBRADAS GAMMA 10	COLEGIO SANTA JUANA DE LESTONAC	JUAN PABLO RIVERA HENAO	1096006467	Lunes - Domingo 24 Horas	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC					
		MARIA VICTORIA BEDOYA LONDOÑO	42106026		06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC						
		YESICA PAOLA PULGARIN ORREGO	1113647096		18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC			
		ID #REFI	MODALIDAD		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
SECRETARIA DE EDUCACION DOSQUEBRADAS GAMMA 11	MEGACOLEGIO BERNARDO LOPEZ	ANGELICA MARIA PEREA TORRES	66684026	Lunes - Domingo 24 Horas	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	INC	INC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC				
		ALVARO NOREÑA ALVAREZ	10249905		06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC						
		YEYMI ALEJANDRA ARTEAGA MACHADO	1040352053		18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC			
		ID #REFI	MODALIDAD		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
SECRETARIA DE EDUCACION DOSQUEBRADAS GAMMA 12	ESCUELA FRAILES SEDE AGUSTIN NIETO CABALLERO	JHON JAIRO MEJIA CARDONA	9868397	Lunes - Domingo 24 Horas	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC					
		LAURA NELSY MEJIA LONDOÑO	1086278033		06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC						
		LUZ ADRIANA ARREDONDO CASAS	25203132		18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC			
		ID #REFI	MODALIDAD		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
SECRETARIA DE EDUCACION DOSQUEBRADAS GAMMA 13	ESCUELA LA RIVERA SEDE COLEGIO CARTAGENA	GABRIEL OROZCO BEDOYA	18507458	Lunes - Domingo 24 Horas	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC					
		JAVIER DE JESUS ESCOBAR CASTRO	94517315		18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC			
		LUIS DAVID OSORIO RESTREPO	1088020946		06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC
		ID #REFI	MODALIDAD		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
SECRETARIA DE EDUCACION DOSQUEBRADAS GAMMA 14	COLEGIO EDUARDO CORREA UBIBE (vereda el estanquillo)	ANDREA CUERVO MARQUEZ	1088034610	Lunes - Domingo 24 Horas	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC					
		JOSE EDGAR CASTAÑEDA OSORIO	10011828		18:00 A	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC					
		MARIA ERIKA DOSABIA ARCE	1092911433		06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC
		ID #REFI	MODALIDAD		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
SECRETARIA DE EDUCACION DOSQUEBRADAS GAMMA 15	COLEGIO ENRIQUE MILLAN RUBIO (via frailes)	FERNANDO CARDONA JIMENEZ	16685061	Lunes - Domingo 24 Horas	18:00 A	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC					
		JIMENA MARIA GASPAR BAÑOL	1090337307		06:00 A	06:00 A	22:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC					
		JOSE LEONARDO RODRIGUEZ CARDONA	18511037		06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC
		ID #REFI	MODALIDAD		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
SECRETARIA DE EDUCACION DOSQUEBRADAS GAMMA 16	INSTITUTO EDUCATIVO LOS ANDES	MARLENY FRANCO HERNANDEZ	51792019	Lunes - Domingo 24 Horas	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC			
		LUZ NELLY AGUIRRE CASTRILLON	1053772063		06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC
		LUZ ANDREA TAPASCO GAÑAN	30412918		DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC				
		ID #REFI	MODALIDAD		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
SECRETARIA DE EDUCACION DOSQUEBRADAS GAMMA 17	ESCUELA NUEVA REPUBLICA SEDE BERNARDO LOPEZ CAMPESTRE D	PATRICIA LONDOÑO GUARNIZO	30290548	Lunes - Domingo 24 Horas	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC			
		DIANA PATRICIA GRAJALES OSORIO	42106685		06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC						
		CIELO ANDREA HERNANDEZ OROZCO	1093212200		DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A	18:00 A	DESC	DESC	06:00 A	06:00 A	18:00 A																									

SECRETARIA DE EDUCACION DOSQUEBRADAS GAMMA S1	ESCUELA POLICARPA SALAVARRIETA	ANDRES FELIPE DUQUE OCAMPO	1093225679	Lunes a viernes 12 horas diurnas	06:00 A 18:00	DESC	ADC	DESC	DESC	06:00 A 18:00	06:00 A 18:00	06:00 A 18:00	06:00 A 18:00	06:00 A 18:00	DESC	DESC	06:00 A 18:00	06:00 A 18:00	06:00 A 18:00	06:00 A 18:00	06:00 A 18:00	06:00 A 18:00	DESC	DESC	06:00 A 18:00	06:00 A 18:00	06:00 A 18:00	06:00 A 18:00	06:00 A 18:00	06:00 A 18:00				
CLIENTE	PUESTO	NOMBRE GUARDA	ID #REFI	MODALIDAD	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30

Institución Educativa Santa Sofía

Resolución 230 de Abril 11 de 2024

Nit 816002678-2

Dane 166170002496

CRA 24 9-46 Japón Dosquebradas

Telefax 3401531

i.e.santasofia@dosquebradas.gov.co

www.colsantasofia.com



El suscrito Rector de la Institución Educativa "Santa Sofía" plantel aprobado por Resolución No. 230 de abril 11 de 2024 en el nivel de Educación Inicial Ciclo II, Básica (0°. A 9°), y Media Académica 10° y 11°

CERTIFICA

Que la Empresa: **AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LIMITADA**, con **NIT No. 830085880-0**, presta los servicios de vigilancia y seguridad privada en la Institución Educativa Santa Sofía y sus sedes; desde el 01 de enero de 2026. Detallado de la siguiente manera:

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA SOFIA PRINCIPAL

De lunes a Domingo

2 turnos de 12 horas, de 6: am a 18: pm; con rotación de un portero nombrado

SEDE VILLA FANNY

De lunes a Domingo

2 turnos de 12 horas, de 6: am a 18: pm; con rotación de un portero nombrado

SEDE LA AURORA

De lunes a sábado

1 turno de 10 horas, de las 6: am a 16: pm.

SEDE JORGE ELIECER DE LOS RIOS

De lunes a sábado

1 turno de 10 horas, de las 6: am a 16: pm.

Para constancia se firma en Dosquebradas Risaralda a los 30 días del mes de Abril de 2026.

ALVARO ALFONSO TABORDA DUQUE
Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY

Dosquebradas-Risaralda

Actualización Resolución de aprobación N° 1394 de diciembre 11 de 2017

DANE 166170000159 NIT: 891401243-7

"Formando en valores y saberes, promovemos el desarrollo integral del ser

La suscrita Rectora de la Institución Educativa "Cristo Rey" plantel aprobado por Resolución No 1394 de diciembre 11 de 2017 en nivel de Básica (0° a 9°) y Media Académica 10° y 11°

CERTIFICA

Que la Empresa: AINCA SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA, NIT No 830085880-0, presto los servicios de vigilancia a cabalidad en la Institución Educativa Cristo Rey, Sede principal, en las fechas comprendidas del 1 al 30 de Abril de 2026.

Para constancia se firma en Dosquebradas Risaralda a los 30 días del mes de Marzo de 2026

Firma



ADRIANA MARÍA ROJAS GARCIA

C.C. 24341347

Rectora



**LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ENRIQUE MILLAN
RUBIO**

CERTIFICA QUE

La empresa **AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LIMITADA** con NIT **830085880-0**, prestó los servicios de vigilancia a cabalidad en el periodo comprendido entre el 01 de ABRIL y el 30 de ABRIL de 2026, en la institución educativa que dirijo, en las sedes y horarios detallados a continuación:

- Sede Comuneros con servicio de 24 horas en 2 turnos diarios, todos los días de la semana.
- Sede Enrique Millán Rubio (Buena Vista) con servicio de 10 horas en un turno diario de lunes a sábado de 7AM a 5PM
- Sede Reinaldo Rivera Benavides con servicio de 20 horas en dos turnos diarios, de lunes a sábado.

NOVEDAD: Sin ninguna novedad en la prestación del servicio.

Para constancia se firma en Dosquebradas Risaralda, a los 30 días de abril de 2026.


CAROLINA ARIAS GÓMEZ
Rectora



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMPRESARIAL
EMPRESARIAL, LA BADEA, LUIS CARLOS GONZÁLEZ, OTÚN**

Educación Básica Secundaria y Media Académica Empresarial
Resolución fusión 2520 Nov 22 de 2002
Resolución de Aprobación No. 1341 del 30 de diciembre de 2024
Código DANE 166170001911 – NIT 800.150.670-1

**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
EMPRESARIAL DOSQUEBRADAS**

CERTIFICA

Que la empresa **AINCA SEGURIDAD Y PROTECCION LIMITADA**, prestó los servicios de vigilancia a cabalidad en las sedes Empresarial, la Badea y Luis Carlos González, en las fechas comprendidas del 01 abril al 30 de abril del año 2026.

Sede Empresarial: servicio permanente 24 horas con (02) dos guardas empresa **AINCA SEGURIDAD Y PROTECCION LIMITADA** y (01) un nombrado Alcaldía Municipal. Sede la Badea lunes a viernes 12 horas (de 6:00 am a 6:00 pm). Sede Luis Carlos González lunes a viernes 12 horas (de 6:00 am a 6:00 pm)

Para constancia de lo anterior se firma en Dosquebradas/Risaralda, a los (04) días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

HUMBERTO QUIROGA QUIROGA
Rector

SEDE PRINCIPAL; VÍA LA BADEA LA POPA ANTIGUA PLAZA DE FERIAS, DOSQUEBRADAS – RDA
E-mail: i.e.empresarial@dosquebradas.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA GRANADA

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Licencia de Funcionamiento: Resolución 1342 del 30 Diciembre de 2024
de la secretaría de Educación de Dosquebradas -Risaralda
Código DANE 166170000728

La rectora de la Institución Educativa Nueva Granada

CERTIFICA

Que la empresa AINCA SEGURIDAD. Y PROTECCION LIMITADA, con NIT 830085880-0, prestó los servicios de vigilancia a cabalidad en la Institución Educativa Nueva Granada en las Sedes:

Nueva Granada: Dos porteros de la empresa, servicio 24 horas permanentes y un conserje nombrado de la alcaldía.

Sede San Diego: Tres porteros de la empresa, servicio 24 horas permanentes.

En el periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Abril de 2026

Para constancia de lo anterior se firma en Dosquebradas - Risaralda, a los cuatro (4) días del mes de Mayo de 2026

ALBA LUCIA CORREA OBANDO
Rectora

NUESTRO CAMINO POR LA EXCELENCIA "CREA FUTURO"

CRA 22 A CLL 51 B/GRANADA TEL: 3422122-3176351276

Email: i.e.nuevagrana@dosquebradas.gov.co

NIT: 816000891-6



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**

"Con Calidad y Exigencia Logramos
La Excelencia"

Resolución de Aprobación
No. 1474 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2018

CE011/2026

**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA
SEÑORA DE GUADALUPE DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS,
RISARALDA.**

CERTIFICA

Que la Empresa AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LIMITADA, prestó los servicios de VIGILANCIA FÍSICA PERMANENTE LAS 24 HORAS de forma eficiente en las dos sedes de esta Institución, en la SEDE PRINCIPAL, ubicada en la Cra. 13A No. 35 – 31, y, en la SEDE B ubicada en la Cra 14 No. 36 – 28, ambas en el Barrio Guadalupe, Municipio de Dosquebradas, durante el periodo comprendido entre 1 y el 30 de ABRIL del año en curso.

Esta vigilancia fue prestada de forma diaria en dos turnos de 12 horas en cada una de las sedes.

Para constancia se firma en Dosquebradas, a los cuatro (04) días de mayo del año 2026.



ORLANDO MILLÁN TRIANA
Rector

Proyectó, ORLANDO MILLÁN TRIANA, Rector.

SEDE PRINCIPAL

Carrera 13 A No. 35-31 Barrio Guadalupe
Teléfono: 3227464

e-mail: l.e.guadalupe@dosquebradas.gov.co
www.nuestrasenoradeguadalupe.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANDES

Preescolar – Básica Primaria - Básica Secundaria – Media Académica

Licencia de funcionamiento con resolución No. 434 de Abril 10 de 2013

NIT: 900.608.292-1 **DANE:** 166170003107

La Institución Educativa Los Andes

C E R T I F I C A

Que la empresa **AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LIMITADA** con NIT **830085880-0** prestó los servicios de vigilancia y seguridad privada a la Institución desde el 1 al 30 de abril del 2026.

El servicio se viene prestando durante las 24 horas de los días reportados, en la sede única de la institución.

Dado en el municipio de Dosquebradas a los 04 días del mes de mayo de 2026.

Firma

Paola Andrea Montoya Serna

CC 42123707

Rectora IE Los Andes

Contacto 3165389813

Dirección: Cr 11 entre Calles 65 – 66 Bombay III.

E-mail: i.e.losandes@dosquebradas.gov.co

www.ielosandes.edu.co

320 578 5807 – 320 578 4579

Página 30 de 57



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MANUEL GONZÁLEZ

Aprobada mediante Resolución 623 mayo 12 de 2016 Bachillerato Técnico y

Resolución 1466 del 24 de noviembre de 2015 Bachillerato Académico

No DANE: 166170000027 NIT: 816000739-4

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código:

Versión: 3

Vigencia:
diciembre 2026

Página: 1 de 1

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MANUEL GONZÁLEZ

CERTIFICA

Que la empresa **AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LTDA**, identificada con el NIT 830.085.880-0 prestó sus servicios de vigilancia en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MANUEL GONZÁLEZ**, en su sede principal, en las fechas comprendidas entre el 01 y el 30 de **ABRIL** de 2026.

Cabe destacar que, en el periodo descrito, se tuvo **RONDERO NOCTURNO** en las noches del 1, 2, 6, 7, 9, 12, 13, 14 y 15 de abril (9 noches en el mes).

Se firma en Dosquebradas, Risaralda, a los 4 días de **MAYO** de 2026.

Cordialmente,

Mg. John Jairo Naranjo Castaño
Rector I. E. Juan Manuel González

KR 11 No 46-00 - Barrio los Naranjos, Dosquebradas - Risaralda

i.e.juanmanuelgonzalez@dosquebradas.gov.co

www.iejuanmanuelgonzalez.edu.co

Celular 320 702 2051



EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL

HACE CONSTAR

Que, la empresa **AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LIMITADA Nit. 830.085.880 – 0** prestó sus servicios de vigilancia y control de personas a cabalidad del 01 de abril al 30 de abril del presente año en la Institución Educativa **SANTA ISABEL** y sus respectivas sedes:

- Santa Isabel: 24 horas Permanente.
- Manuelita Sáenz: lunes a viernes 16 horas – 6 am a 10 pm
- Eduardo Carranza: 24 horas Permanente.
- Policarpa Salavarieta: lunes a viernes 12 horas – 6 am a 6 pm

NOTA: N/A

La presente se hace a petición del interesado (a).

Para constancia se firma en el Municipio de Dosquebradas Risaralda, a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026.


SERGIO SANCHEZ SAAVEDRA
Rector



Institución Educativa Santa Juana de Lestonnac
Aprobado según Resolución No1113 de noviembre 21 de 2006
Nit 800.032.259-1 y DANE 166170000108

CERTIFICADO

La Institución Educativa certifica que, la empresa SEGURIDAD Y PROTECCION LIMITADAS AINCA con Nit. 830085880-0 presta el servicio de vigilancia 24 horas permanentes en la sede Rafael Pombo y la sede principal Santa Juana de Lestonnac, del 1° al 30 de abril de 2026.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los 05 días del mes de mayo de 2026.

ROBINSON OROZCO VALENCIA
Rector

Barrio La Pradera - Parte Alta Teléfono: 3106011505
Correo Electrónico Institucional: i.e.santajuana@dosquebradas.gov.co
Dosquebradas - Risaralda

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTIN NIETO CABALLERO Aprobada según Resolución 2527 del 22 de noviembre de 2002 Nit: 891412208-6 y Código DANE: 266170000927 Bachillerato Académico	Código:
		Versión: 02
	CERTIFICADO	Página:

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTÍN NIETO CABALLERO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - RISARALDA

HACE CONSTAR

Que la empresa **AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LIMITADA** con NIT 830085880-0 prestó los servicios de vigilancia a cabalidad en las fechas comprendidas del 01 al 30 de abril de 2026 en sedes:

SEDE AGUSTÍN NIETO CABALLERO: 2 guardas de la empresa AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LDA 24 horas.


SEDE SANTIAGO LODOÑO: 1 guardas de la empresa AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LDA 12 horas de lunes a viernes diurnas.

SEDE FRAILES: 3 guardas de la empresa AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LDA 24 horas.

Los horarios de vigencia son: 06:00 a.m. a 18:00 p.m.

18:00 p.m. a 06:00 a.m.

Para constancia se firma a los cinco días del mes de mayo de dos mil veintiséis (05/05/2026).


JULIÁN JEMAY NIETO SUÁREZ
Rector



INSTITUCION EDUCATIVA "MANUEL ELKIN PATARROYO"

NIT. 816.000.514-4

Resolución de Aprobación de Estudios de Iniciación Nro. 279 de 02 de octubre de 1992
Modificada y Compilada en la Resolución Nro.039 de enero 17 de 2025,
Expedida y Aprobada por la Secretaría de Educación Municipal de Dosquebradas Risaralda
Código DANE 166170001716,

Sedes adscritas: Guillermo Valencia, Jorge Eliécer Gaitán y Camilo Torres
Teléfono: 606-3400123

Correo Electrónico i.e.manuelelkinpatarroyo@dosquebradas.gov.co

**EL SUSCRITO RECTOR DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MANUEL ELKIN PATARROYO"**

HACEN CONSTAR QUE:

La empresa de Seguridad y Vigilancia Privada **AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LIMITADA**, prestó satisfactoriamente los servicios de vigilancia en nuestra institución educativa Manuel Elkin Patarroyo y en las sedes: Camilo Torres, Jorge Eliecer Gaitán y la sede central, desde el 01 de abril al 30 de abril de 2026.

- En las sedes: Camilo Torres y Jorge Eliecer Gaitán. De lunes a viernes de 6:00 am a 6:00 pm.
- En la Sede Central: se atendió con dos guardas de seguridad, en turno 4x2 de lunes a domingo, incluidos festivos.
- **Novedades:** En la sede **Guillermo Valencia**, inicia vigilancia el día 6 de abril en horario de 6:00 am a 6.00 pm, de lunes a viernes

Dado en Dosquebradas, a los 05 días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

CHRISTIAN MONTOYA HOLGUÍN
Rector

Elaboró: Angela Hurtado

Calle 73 bis Carrera 21 Esquina barrio Cesar Augusto López Arias Dosquebradas- Risaralda



Buenas Cristianas
Honestas Ciudadanas

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA

Carácter Oficial - Modalidad Técnico.
Res. No.1151 del 29 de noviembre de 2023. DANE No 166170000116

REC-009

Dosquebradas, mayo 6 de 2026.

Señores
AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LIMITADA
Ciudad

Asunto: Certificación mes de abril de 2026.

Cordial saludo.

Atendiendo el asunto de la referencia, le informo que nuestra Institución Educativa ha contado con el servicio de vigilancia, en un periodo comprendido del 01 al 30 de abril, año 2026, Servicio prestado todos los días de acuerdo al cuadro de turnos establecido.

Atentamente,

TERESITA VERHELST SOLANO
Rectora

Proyecto: Yaneth R



INSTITUCION EDUCATIVA PABLO SEXTO

Resolución N° 1111 del 21 de noviembre de 2006
NIT 891.401.848-2 DANE 166170000078-01
Dosquebradas-Risaralda

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PABLO SEXTO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA

HACE CONSTAR

Que la empresa **AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LIMITADA** con NIT **830085880-0** prestó los servicios de vigilancia a cabalidad en las fechas comprendidas del 01 de abril al 30 de abril de 2026 en las sedes:

PABLO SEXTO: 1 nombrado por la Alcaldía y 2 Guardas de la empresa AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LDA

ANTONIO JOSÉ DE SUCRE: 3 Guardas de la empresa AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LDA

ELADIA MEJÍA GONZÁLEZ: 2 Guardas de la empresa AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LDA

RUFINO JOSÉ CUERVO: 3 Guardas de la empresa AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LDA

Los horarios de vigilancia son: 06:00 a.m. a 18:00 p.m.
18:00 p.m. a 06:00 a.m.

Para constancia se firma a los siete días del mes de mayo de dos mil veintiséis (07/05/2026).


LUIS FERNANDO MARULANDA RIVERA
Rector

Calle 44 N° 23-24 Los Molinos
Teléfonos: 6063609708 Correo Electrónico: i.e.pablosexto@dosquebradas.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO CORREA URIBE
Sedes: Eduardo Correa Uribe, Miralindo, La Palma, Nueva Independencia,
El Chaquiro, La Argentina.
Licencia de funcionamiento No. 1932 del 20 de noviembre de 2013
Código DANE No. 266170000854 NIT No. 900070600-3
Vereda El Estanquillo Dosquebradas
Correo institucional: i.e.eduardocorreauribe@dosquebradas.gov.co

Dosquebradas, 08 de mayo de 2026

CERTIFICADO

La suscrita rectora de la Institución Educativa Eduardo Correa Uribe

CERTIFICA QUE

La empresa **AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LIMITADA** con NIT 830.085.880-0 prestó los servicios de vigilancia a cabalidad en la sede principal Eduardo Correa Uribe, en las fechas comprendidas del 01 al 30 de abril del 2026, con los siguientes porteros:


- Andrea Cuervo Márquez c.c. 1.088.034.610
- María Erika Dosabia Arce c.c 1092911433
- José Edgar Castañeda Osorio c.c. 10.011.828

La presente se expide a petición del interesado.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los **08** días del mes de **mayo** del año 2026.

Atentamente,

MAGDA CORDOBA MOSQUERA
Rectora

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE LA ACUARELA	CÓDIGO: FO-GSG-13
	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 492 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2007 NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 1 NIT No.816.003.264-1 NID No.166170001881	VERSIÓN:1
	CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA	VIGENCIA:2023
		Página 1 de 46

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE LA ACUARELA

HACE CONSTAR

Constancia N°04 DE 2026

Que la empresa **AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LIMITADA**, identificada con Nit 830085880-0, prestó los servicios de vigilancia a cabalidad en esta Institución Educativa y en cada una de sus sedes, en los siguientes horarios:

Bosques de la Acuarela, servicio permanente 24 horas.

Estación Gutiérrez, lunes a viernes 6 am a 6 pm (12 horas).

Renacimiento, lunes a viernes 6 am a 6 pm (12 horas).

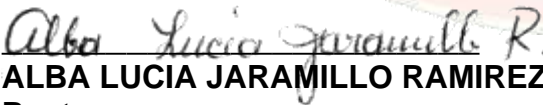
Guamos, lunes a viernes 6.30 am a 5.30 pm (11 horas).

En las fechas comprendidas entre el 01 y el 30 de abril de 2026.

Licencia de funcionamiento 492 del 30 de octubre de 2007 del Municipio de Dosquebradas, Risaralda.

Según decreto 2150 del 5 de diciembre de 1.995, artículo 11, se suprime el uso de sellos en las actuaciones de la administración pública.

Dado en Dosquebradas a los 11 días del mes de mayo de 2026


ALBA LUCIA JARAMILLO RAMIREZ
 Rectora



Institución Educativa Fabio Vásquez Botero

Dosquebradas

Sedes: Central - Violetas – San Rafael – Naranjales

NIT. 891.412.084 – 1 DANE 166170001023

EL SUSCRITO RECTOR

DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO VÁSQUEZ BOTERO

CERTIFICA QUE,

La empresa de vigilancia **AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LIMITADA** con NIT **830085880-0** prestó sus servicios sin novedad en la Institución Educativa Fabio Vásquez Botero desde el día 1 hasta el 30 de abril de 2026 así:

- Sede Central 2 turnos rotativos diarios (diurno y nocturno), diurno 12 horas de (06 a 18 HRS), nocturno 12 HRS (18 A 06 HRS) cubiertos por la empresa, el tercer turno lo cubre un funcionario nombrado.
- Violetas 1 turno en la noche de 10 pm a 7 am de lunes a sábado.
- San Rafael 1 turno en la noche de 10 pm a 7 am de lunes a sábado.
- Naranjales 1 turno en la noche de 10 pm a 7 am de lunes a sábado.

Para constancia se firma en Dosquebradas, a los 4 días del mes mayo de 2026.

Atentamente,



JULIO ANDRÉS HURTADO GIRALDO
Rector

Diseña y construye tu futuro

VIA PRINCIPAL NARANJALES – Calle 23 No 27 – 15 Tels.: 330 3100

DOSQUEBRADAS – RISARALDA

CORREO ELECTRÓNICO: i.e.fabiovasquezbotero@dosquebradas.gov.co

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERNARDO LÓPEZ PÉREZ Aprobada según Resolución 1386 del 06 de diciembre de 2017 NIT: 901131951 y Código DANE: 166170800104 Preescolar, Básica Primaria-Secundaria y Media Técnica	Código:
		Versión: 1
	RECTORIA	Vigencia: diciembre 2023
Página: 1 de 1		

**LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MEGACOLEGIO BERNARDO LÓPEZ PÉREZ**


CERTIFICA

Que la empresa, **AINCA SEGURIDAD Y PROTECCION LIMITADA CON NIT 830085880-0**, prestó los servicios de vigilancia en las sedes Bernardo López Pérez y Nueva República desde el 01 de abril hasta el 30 de abril de 2026; en los siguientes horarios:

SEDE	HORARIO NOCTURNO	HORARIO DIURNO
Megacolegio Bernardo López	6:00 p.m. a 6:00 a.m.	6:00 a.m. a 6:00 pm
Nueva República	6:00 p.m. a 6:00 a.m.	6:00 a.m. a 6:00 pm

Es de anotar que durante este tiempo no se presentó ningún motivo que ameritara ningún tipo de reclamación.

Dado a los cinco (05) días del mes mayo de 2026.



OLGA ROCIO CAMPOS ARIAS
Rectora



Institución Educativa Cartagena

“Formamos Sociedad con Amor y Exigencia”

NIT: 816006408-9 DANE: 266170000803

Resolución de Aprobación 237 de abril 11 de 2024 de la Secretaría de Educación del Municipio de Dosquebradas



Para el año 2030, la Institución Educativa Cartagena del Municipio de Dosquebradas será líder en educación rural, destacándose por su excelencia académica apoyados en la integración innovadora de inteligencia artificial, las tecnologías emergentes e iniciación al bilingüismo. Reconocida por la formación integral de estudiantes con habilidades socioemocionales, liderazgo sostenible e inclusivo, compromiso con la transformación positiva de su comunidad y la gestión del medio ambiente.

El suscrito rector de la Institución Educativa Cartagena

HACE CONSTAR QUE:

La empresa **AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LIMITADA**, con **NIT 830085880-0**, prestó los servicios de vigilancia a cabalidad en la Institución Educativa Cartagena del 01 al 30 de abril de 2026 así:

 **Sede Principal I.E CARTAGENA:**

Servicio en puesto lunes a domingo, 24 horas.

 **Sede BOQUERONCITO:**

Servicio en puesto lunes a domingo, 24 horas.

 **Sede LA RIVERA:**

Servicio en puesto lunes a domingo, 24 horas.

Para constancia, se firma en Dosquebradas a los 12 días del mes de mayo de 2026.

JULIAN ALBERTO AGUDELO IDARRAGA

Rector



INSTITUCION EDUCATIVA POPULAR DIOCESANO
“Una Opción para ser persona”

Res. No. 2517 del 21 de noviembre del 2002
Educación Preescolar, Básica, Secundaria y Media Académica
Nit: 891401505-1 - DANE: 166170000256

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POPULAR DIOCESANO

HACE CONSTAR:

Que la empresa **AINCA SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA**, NIT 830085880-0, prestó los servicios de vigilancia con dos vigilantes rotativos, en la sede principal y en la sede nueva desde el 1 de Abril al 30 de Abril del año 2026.

En el mes de Abril del 2026 NO prestaron el servicio de rondero en la noche.

En el día 17 Abril realizaron 1 turno extra en la portería por permiso del conserje de la Institución.

Para constancia se firma en Dosquebradas Risaralda, a los 13 días del mes de Mayo del 2026.

JOHN HAROLD MARIN JARAMILLO
C.C 10.008.286 de Pereira
Rector

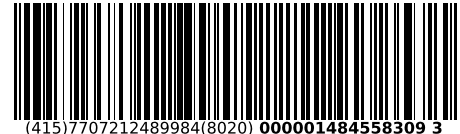
Sede Principal: Vía Turín La Popa – Sector La Badea. Dosquebradas – Risaralda – Colombia
Sede Luis Carlos Galán: Barrio Las Vegas

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				104	\$40,193,300	\$0	\$0	\$40,193,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$781,600	\$0	\$0	\$781,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	25	\$9,652,100	\$0	\$0	\$9,652,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	55	\$21,532,200	\$0	\$0	\$21,532,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	22	\$8,227,400	\$0	\$0	\$8,227,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				107	\$10,934,900	\$0	\$0	\$10,934,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	107	\$10,934,900	\$0	\$0	\$10,934,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				107	\$10,093,900	\$0	\$0	\$10,093,900
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	106	\$9,991,600	\$0	\$0	\$9,991,600
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	\$102,300	\$0	\$0	\$102,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				107	\$10,328,600	\$0	\$0	\$10,328,600
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	3	\$306,900	\$0	\$0	\$306,900
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$102,300	\$0	\$0	\$102,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$92,400	\$0	\$0	\$92,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	9	\$910,800	\$0	\$0	\$910,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$93,200	\$0	\$0	\$93,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	\$1,000,000	\$0	\$0	\$1,000,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	\$504,200	\$0	\$0	\$504,200
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	8	\$673,900	\$0	\$0	\$673,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	62	\$5,968,500	\$0	\$0	\$5,968,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	\$676,400	\$0	\$0	\$676,400
TOTAL				107	\$71,550,700	\$0	\$0	\$71,550,700

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14845583093



(415)7707212489984(8020) 000001484558309 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 8 5 8 8 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

AINCA SEGURIDAD & PROTECCION LTDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 72 29 40

42. Correo electrónico

contabilidad@aincaltda.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

2 4 0 0 5 8 0

45. Teléfono 2

3 0 0 3 1 0 1 1 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

8 0 1 0

2 0 0 1, 0 4 2 4

8 0 2 0

2 0 1 3, 0 3 0 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										

03- Impuesto al patrimonio

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

55- Informante de Beneficiarios Finales

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

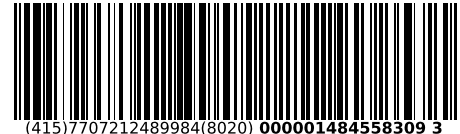
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14845583093



(415)7707212489984(8020) 000001484558309 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 5 8 8 0 0 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 1 0 64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	5 1 3	0	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 1, 0 4, 2 4	2 0 1 3, 1 2, 1 9	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	6 2		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 1, 0 5, 0 2	2 0 1 4, 0 1, 2 2	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	1 0 8 5 9 1 7	0 1 0 8 5 9 1 7	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 1, 0 4, 2 4		
81. Hasta	2 0 5 0, 1 2, 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada 8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14845583093



(415)7707212489984(8020) 000001484558309 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 5 8 8 0 0 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 3 1 2 1 9	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 8 5 0 5 5 0 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido CASTAÑO		105. Segundo apellido RIVERA		106. Primer nombre PABLO	
	107. Otros nombres EMILIO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 3 1 2 1 9	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 7 9 4 4 3 8 8 4		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido CASTAÑEDA		105. Segundo apellido HURTADO		106. Primer nombre WILSON	
	107. Otros nombres EDUARDO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14845583093



(415)7707212489984(8020) 000001484558309 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 8 5 8 8 0 0

Impuestos de Bogotá

3 2

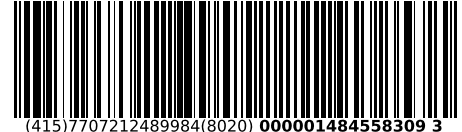
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 3 6 1 5 8 7 7		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	MURCIA	CUBIDES	RAFAEL	ELIAS	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
8,600,000			5 2 0 0 2 0 4 2 4		2 0 0 4 1 1 2 4
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 8 5 0 5 5 0 7		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	CASTAÑO	RIVERA	PABLO	EMILIO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
934,536,938		6 6 . 4 9	2 0 0 1 0 4 2 4		
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	5 2 0 8 8 6 2 7		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	VASQUEZ	GARAY	CLARA	INES	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
8,600,000			5 2 0 0 2 0 4 2 4		2 0 0 8 0 6 0 6
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 4 4 3 8 8 4		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	CASTAÑEDA	HURTADO	WILSON	EDUARDO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
467,636,212		3 3 . 5 1	2 0 0 1 0 4 2 4		
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	8 0 3 7 6 0 0 1		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	VELANDIA	LINARES	JOSE	LIDER	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
444,327,852		4 4 . 4	2 0 0 1 0 4 2 4		2 0 1 9 0 7 1 9

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14845583093



(415)7707212489984(8020) 000001484558309 3

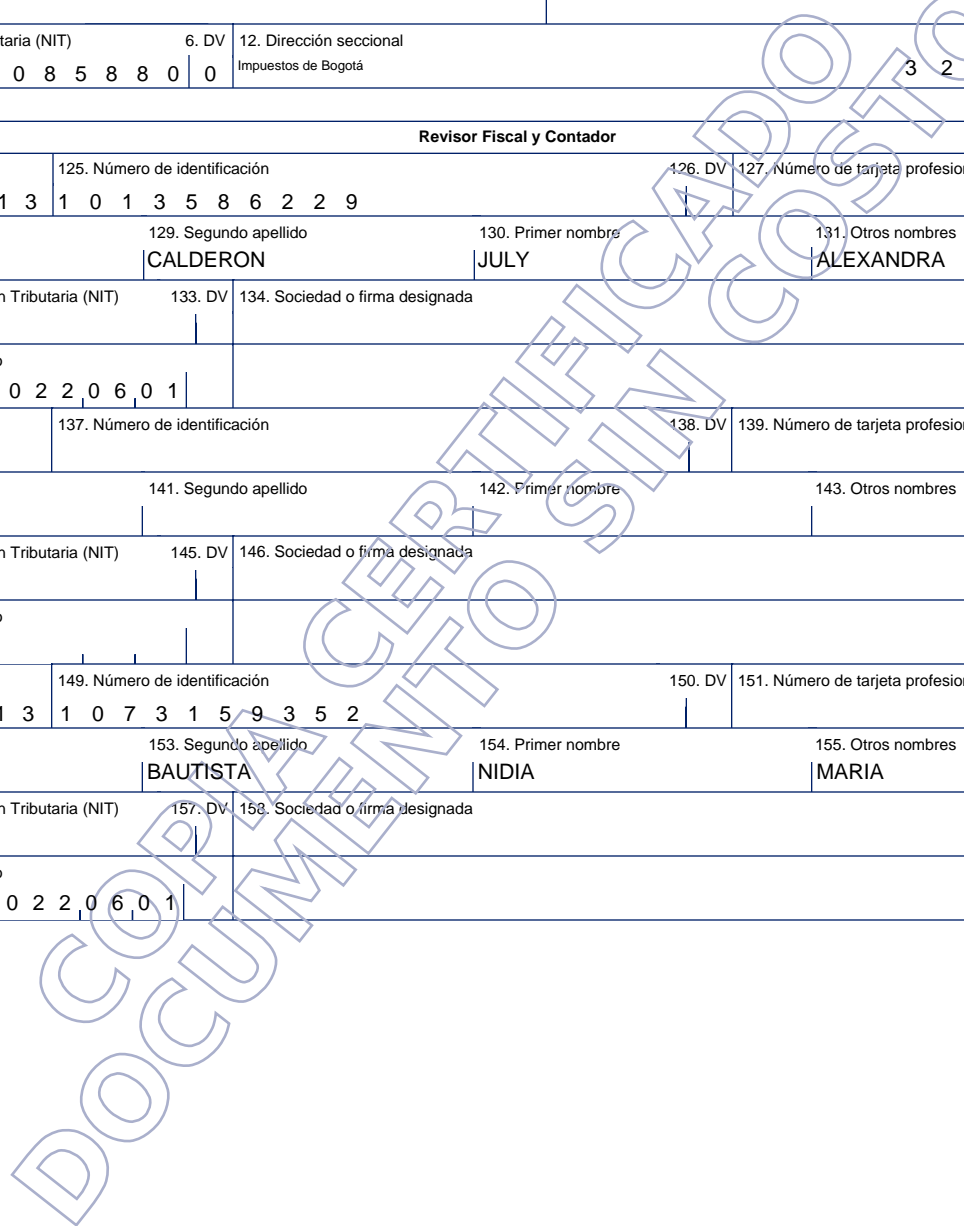
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 5 8 8 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 1 3 5 8 6 2 2 9	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 1 5 6 9 5 0 T
	128. Primer apellido CAÑON	129. Segundo apellido CALDERON	130. Primer nombre JULY	131. Otros nombres ALEXANDRA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 6 0 1			

Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			

Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 7 3 1 5 9 3 5 2	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 5 8 6 6 7 T
	152. Primer apellido CELIS	153. Segundo apellido BAUTISTA	154. Primer nombre NIDIA	155. Otros nombres MARIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 6 0 1			





MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT 800099310

NRO INT. :52069

Impreso en: 15-MAY-26 01:34 PM

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 3765

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE VIGENCIAS FUTURAS Nro. 1847

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista AINCA SEGURIDAD & PROTECCION LTDA con identificación 830085880 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados VIGENCIAS FUTURAS en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.

De acuerdo al VIGENCIAS FUTURAS se establece que:

Fecha firma	18/01/2025	Valor orden gasto	4,308,100,000
Fecha iniciación	01/01/2026	Pagos efectuados y Ent. Alm no pagada:	1.968.366.029
Fecha Terminación	10/06/2026	Valor acta	677.731.368
Duración	SIETE MESES ONCE DIAS	Saldo pendiente	1.662.002.604

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA, REQUERIDO PARA LAS PLANTAS FISICAS DONDE FUNCIONAN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DOQUEBRADAS RISARALDA

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

ACTA PARCIAL Nª4 CONTRATO 1847 EDUCACION

Fac/Doc. Equivalente: FVE 5899

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
2	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA, REQUERIDO PARA LAS PLANTAS FISICAS DONDE FUNCIONAN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DOQUEBRADAS RISARALDA	12.636.797	0
1	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA, REQUERIDO PARA LAS PLANTAS FISICAS DONDE FUNCIONAN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DOQUEBRADAS RISARALDA	665.094.571	0
Total:		677.731.368	0
		Total recibido	677.731.368
		- Amortización de anticipo	
	Valor Seiscientos Setenta Y Siete Millones Setecientos Treinta Y Un Mil Trescientos Sesenta Y Siete Pesos Con Ochenta Y Tres Centavos M/Cte.		677.731.368
	Valor del Anticipo	0	
	Valor Acumulado Amortizacion Anticipo	0	

Para constancia se firma en Dosquebradas el: 15/05/2026



MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT 800099310

NRO INT. :52069

Impreso en: 15-MAY-26 01:34 PM

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 3765

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE VIGENCIAS FUTURAS Nro. 1847

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista AINCA SEGURIDAD & PROTECCION LTDA con identificación 830085880 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados VIGENCIAS FUTURAS en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.



JOSE ALBERTO LOAIZA HERNANDEZ

02461176133408-361420-000685521



NRO INT: 109834

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT 800099310

ORDEN DE PAGO

Pag. 1 de 2

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. OPRD2202604314 De 15/05/2026 Por 677.731.367,83

ACTA PARCIAL N°4 CONTRATO 1847 EDUCACION

ACTA No.: 3765 de 15/05/2026

CDP:CDR 7 RP:RDR 5 OBLIG:4921

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS**A FAVOR DE:** AINCA SEGURIDAD & PROTECCION LTDA**C.C o Nit** 830085880**VIGENCIAS FUTURAS No 1847 de 18/01/2025 Por 4.308.100.000,00**

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA, REQUERIDO PARA LAS PLANTAS FISICAS DONDE FUNCIONAN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DOQUEBRADAS RISARALDA

VALOR A PAGAR Seiscientos Setenta Y Siete Millones Setecientos Treinta Y Un Mil **677.731.367,83**
 Trescientos Sesenta Y Siete Pesos Con Ochenta Y Tres Centavos
 M/Cte.

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
		Base	%		
RETEFUENTE	16	66.509.457,00	2,00	1.330.189,00	8.745.994,00
RETEN. FUENTE POR ICA	8010	66.509.457,00	0,80	532.076,00	
ESTAMPILLA PRO CULTURA ACUERDO 075 DE 2006 DQ		66.509.457,00	0,50	332.547,00	
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR		66.509.457,00	3,00	1.995.284,00	
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE ACUERDO 033 2020 DQ		66.509.457,00	2,00	1.330.189,00	
Estampilla para la justicia familiar.Acuerdo 023 nov 16/2022		66.509.457,00	2,00	1.330.189,00	
RETEIVA	16	12.636.796,83	15,00	1.895.520,00	

NETO A GIRAR**668.985.373,83****IMPUTACION PRESUPUESTO**

COMPROMISO 5

Fecha. 14/01/2026

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
6051	2024661700026	2.3.2.02.02.008.M.020.T.22.10.01.1C	Contratacion de Vigilancia a los Establecimientos Educativos Estatales - VF	21106	521.611.323,00
6051	2024661700026	2.3.2.02.02.008.M.020.T.22.10.01.1C	Contratacion de Vigilancia a los Establecimientos Educativos Estatales - VF	11011	156.120.044,83

Total obligación**677.731.367,83****IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
510806001	665.094.571,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2026-3765 ACTA PARCIAL N°4
511117002	12.636.797,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2026-3765 ACTA PARCIAL N°4
411061005	0,	332.547,	ACTA RECIBO PARCIAL 2026-3765 ACTA PARCIAL N°4
410508003	0,	532.076,	ACTA RECIBO PARCIAL 2026-3765 ACTA PARCIAL N°4
411061008	0,	1.330.189,	ACTA RECIBO PARCIAL 2026-3765 ACTA PARCIAL N°4
411061009	0,	1.330.189,	ACTA RECIBO PARCIAL 2026-3765 ACTA PARCIAL N°4
243605	0,	1.330.189,	ACTA RECIBO PARCIAL 2026-3765 ACTA PARCIAL N°4
243625	0,	1.895.520,	ACTA RECIBO PARCIAL 2026-3765 ACTA PARCIAL N°4
411061007	0,	1.995.284,	ACTA RECIBO PARCIAL 2026-3765 ACTA PARCIAL N°4
240101	0,	668.985.374,	ACTA RECIBO PARCIAL 2026-3765 ACTA PARCIAL N°4

Sumas Iguales**677.731.368****677.731.368**



NRO INT: 109834

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT 800099310

ORDEN DE PAGO

Pag. 2 de 2

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. OPRD2202604314 De 15/05/2026 Por 677.731.367,83

ACTA PARCIAL N°4 CONTRATO 1847 EDUCACION

ACTA No.: 3765 de 15/05/2026

CDP:CDR 7 RP:RDR 5 OBLIG:4921



BRIAN CARVAJAL GALLEGO
02461176121720-361429-000685410



MARIA JANETH LOAIZA GALLEGO
02461176134923-361429-000685561



KATHERIN DAIANA MESA GARCIA
02461176134945-361429-000685562